



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN

N° 437 /2001

EXPEDIENTE N° 4275/00

sg

Buenos Aires, 19 de Abril de 2001.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la adquisición de materiales y herramientas de encuadernación necesarios para la realización de trabajos con destino al Archivo General del Poder Judicial; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 obra la solicitud efectuada por la dependencia mencionada.

Que a fs. 13/17 figura el pliego de bases y condiciones confeccionado por el Departamento de Contrataciones, el cual se encuentra conformado por la Dirección de Archivo.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto a fs. 10/12 efectuó la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes del ejercicio financiero 2001.

Que dicho procedimiento debe encuadrarse en el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a efectuar el correspondiente llamado para la adquisición de materiales y herramientas de encuadernación necesarios para la realización de trabajos con destino al Archivo General del Poder Judicial de la Nación, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones de fs. 13/17 que por la presente se aprueba, procediendo a su adjudicación a la oferta más conveniente hasta la suma de pesos dieciocho mil doscientos ochenta y uno (\$ 18.281.-).

2°) Afectar el gasto resultante a la reserva de fondos efectuada a fs. 10/12 con cargo al ejercicio financiero vigente.

Regístrese, comuníquese y gírese a la citada Dirección.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION